



Ayuntamiento de Mijas

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA EL DEPARTAMENTO DE FIESTA.

PRIMERO.- Mediante Resolución de 27 de noviembre de 2019 se procede a la convocatoria, a través de concurso, para la cobertura, para la contratación temporal (modalidad art. 15.1.a Estatuto de los Trabajadores), de un Ingeniero Técnico Industrial, a tiempo completo, para el Departamento de Fiestas de este Excmo. Ayuntamiento de Mijas.

SEGUNDO.- Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, conforme establece las bases de la convocatoria, procede dictar Resolución indicando los admitidos y excluidos a dicho concurso con un plazo de subsanación de dos días hábiles.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regulan la convocatoria;

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos en el concurso para la contratación temporal:

- Listado Admitidos:

| Nº | APELLIDOS | NOMBRE |
|----|-----------------|------------------|
| 1 | Gómez Benítez | Alejandro |
| 2 | Llorens Palau | José Alberto |
| 3 | Montero Sánchez | Antonio |
| 4 | Peláez Blanco | Francisco Javier |
| 5 | Romero Guzmán | José Antonio |

- Listado Excluidos:

| Nº | APELLIDOS | NOMBRE | MOTIVO EXCLUSIÓN |
|----|-------------|--------|--|
| 1 | Marzal Peña | Noelia | No reúne requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. |

LA CONCEJALA DELEGADA
DE RECURSOS HUMANOS

Firmado
electrónicamente
por LAURA MORENO
MARIN AYUNTAMIENTO
DE MIJAS 29/12/2019
15:18:10

Fdo: Laura Moreno Marín